



FEDERACION PORTEÑA DE PATIN

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretaria@fppoficial.com.ar / tesoreria@fppoficial.com.ar

Personería Jurídica N.º 5169

ACTA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 26/09/2024 BOLETÍN INFORMATIVO N.º 1676 Fecha de Publicación: 27/09/2024

SECRETARÍA

. Se reúne el Consejo Directivo de la Federación Porteña de Patín con la presidencia de Hugo D'Ascenzo, y la presencia de los Sres. Sebastián Tibiletti, Alejandra Mercolli, Ignacio Inda, Pablo Castro, Sebastián Riavec, Luciano Fantinato, Javier Illanes, Belen Gatusi.

. Se pone en conocimiento el Acta de la Asamblea anterior y se APRUEBA.

. El Sr. Hugo D'Ascenzo reasume sus funciones como Presidente. Se agradece al Sr. Sebastián Riavec el reemplazo desarrollado durante el período de licencia del Sr. Hugo D'Ascenzo.

. Se informan las notas del CNPA en referencia al cuadernillo EGM y a la Inscripción al Campeonato Nacional de Clubes. Se cursan a subcomisión.

. Informan notas 44-2024 y 14-2024 del CNC en referencia a la Nueva Convocatoria de Jueces para el 2º Encuentro Nacional de Escuelas y Transición 2024, se cursa a subcomisión.

. Se informa nuevo correo de la Sra Viñales.

. Se reciben correos del club Estudiantil Porteño presentando la baja de un equipo femenino e informando de la realización del torneo master de la institución. Se cursan a subcomisión.

CONSEJO DIRECTIVO

. Habiendo recibido respuesta en referencia a hechos ocurridos al término del partido Caep vs Huracán el día 14-9 en la cat 1º rama femenina se resuelve cursar al HTDD a fin que de corresponder tome intervención

Visto:

El expediente N° 26/24 caratulado “DUHALDE MATEO y otro s/ Infracción”, por los hechos ocurridos en el partido disputado el día 3 de septiembre de 2024 entre los equipos del Club San Lorenzo de Almagro y Vélez Sarfield, correspondiente a la categoría Reserva Masculina, en la pista del segundo.

RESUELVE:

Desestimar el informe producido por el Sr. Daniel Costa por no tratarse de hechos punibles en los términos del art. 11 del CP.

El Consejo Directivo RESUELVE:

Otorgar especial autorización a las Dras. Silvana Gabriela Figueroa, Mat. T° 126 F° 958 CPACF y/o Yolanda Beatriz Aguilar, Mat. T° 77 F° 585 CPACF para que de forma indistinta o conjunta realicen las presentaciones y registro ante la Inspección General de Justicia de las cesaciones y designaciones de nuevas autoridades, según acta de Asamblea de fecha 14/12/2023 (Elección de Autoridades) y de Consejo Directivo de fecha 29/09/2023 (Convocatoria) y de fecha 21/12/2023 (Asignación de Cargos).

. Atento a la convocatoria realizada al Dr Simón Bruschi para que brinde detalles de los avances del juicio se recibe su informe de los avances su informe y responde consultas de los miembros del CD, quienes agradecen su presencia.



FEDERACION PORTEÑA DE PATIN

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretaria@fppoficial.com.ar / tesoreria@fppoficial.com.ar

Personería Jurídica N.º 5169

Este Consejo Directivo hace saber que la reunión pactada oportunamente para el dia 2 de octubre con la rama artístico para tratar el tema de la incorporación de miembros a la subcomisión con los miembros del CD, se llevará a cabo en las instalaciones del club Velez Sarsfield a las 19.30hs. Las instituciones deberán enviar hasta las 21 hs del dia lunes 30 del corriente a secretaria@artisticofpp.com.ar los datos del delegado debidamente acreditado que participará de la misma siendo este 1 (uno) por institución. Los datos de nombre apellido y dni deberán ser enviados sin falta, a fin de gestionar su autorización de ingreso ante el club. El mismo se realizará por el hall central, por la entrada de Av Juan B Justo 9200

No habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las 22.00 hs